



Junio 29, 2026

S.D. INDEVAL
Reforma No. 255 Piso 2
Col. Cuauhtémoc
México, D.F. 06500

At'n. Leonardo Aguilar y/o Enrique Flores
Administración de Valores

Estimados:

Con fundamento al Artículo 76 Fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en el ejercicio 2026 y al Artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se informa que, en la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V., celebrada el pasado 26 de febrero del presente año, se acordó realizar un pago de un dividendo, por la cantidad de \$2.20 M.N. (Dos pesos 20/100 Moneda Nacional) por acción, el cual se pagará en 4 (cuatro) exhibiciones a razón de \$0.55 Moneda Nacional cada una de las acciones. La segunda exhibición de \$0.55 Moneda Nacional, será pagada el 2 de julio con el cupón 90. Bajo protesta de decir verdad, hacemos constar que la segunda exhibición mencionada y pagadera por medio de S.D. INDEVAL proviene del saldo de la cuenta de Utilidad Fiscal Neta que Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V. generó a partir del año 2014.

Atentamente,
KIMBERLY CLARK DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.

ING. XAVIER CORTES LASCURAIN
Director de Finanzas

c.c. Yonatan Suárez
Salvador Escoto
José Luis Trujillo